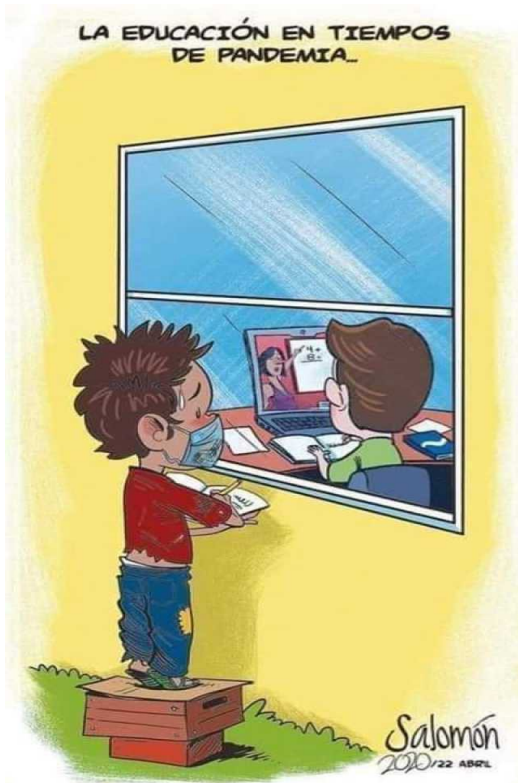


Propuesta de trabajo para encuentro del día Lunes 04/05/2020



El Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice: “Toda persona tiene derecho a la educación.” No dice *todo niño* y *toda niña* sino *toda persona*. Del goce de este derecho está excluida hoy una parte importante de la Humanidad. Para empezar, casi mil millones de personas adultas son analfabetas. Más de cien millones de niños y sobre todo de niñas en edad escolar permanecen fuera de la escuela primaria. La porción obligatoria de la enseñanza secundaria es, en la mayoría de los países, accesible apenas a grupos minoritarios. La educación es, pues, un derecho universalmente reconocido, pero de disfrute gravemente amputado.

Fuente: Miguel Soler Roca Reflexiones generales

sobre la educación y sus tensiones.

Consigna:

Teniendo presentes el texto y la imagen anterior, los invitamos a pensar las siguientes consignas para trabajar en el encuentro virtual del día lunes 04/05/2020.

1. ¿Qué problemas podemos ver a partir de ellos?
2. ¿Estás de acuerdo con los planteos que allí se realizan?
3. ¿Qué educación recibimos?
4. ¿Qué estudiantes somos?
5. ¿Quiénes son responsables o están involucrados?
6. ¿Qué alternativas podríamos proponer para transformar esta situación?

Luego de realizadas las preguntas que se trabajaron en la Videoconferencia. Subir las respuestas a Crea, enviarlas por correo electrónico o Whatsapp.

REALIZAR LA SIGUIENTE ACTIVIDAD DE HISTORIA.

Buscar la Declaración de Derechos Universales del Hombre y el Ciudadano de la ONU en Internet.

Analizar lo siguiente del documento,

Cuantos artículos tiene, a que derechos humanos hacen referencia los artículos y cuales de éstos derechos son custodiados por los diferentes organismos dependientes de la ONU.

En lo referente al ART.26. Realizar un comentario personal del mismo relacionando con lo que ocurre actualmente en tiempos de Pandemia y la educación y luego relacionar con lo que ocurre en las clases presenciales.

REALIZAR ACTIVIDAD EN CUADERNO Y SUBIR FOTOS A CREA.

GRACIAS